

ACTA COMITÉ DE COMPETICIÓN

Nº 3-2023/2024

En Andalucía, a 1 de febrero de 2024, se reúne el COMITÉ DE COMPETICIÓN, para conocer sobre los asuntos que se detallan, y toma por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

1. ACTA ANTERIOR

Aprobar el Acta nº 2-2023/2024

2. RESULTADOS

Aprobar los resultados de los encuentros correspondientes a las competiciones que organiza esta delegación que se han celebrado desde la última Acta, a excepción de aquellos cuyas actas de partido no se hayan recibido en esta Delegación, o que por cualquier circunstancia no se aprueben y que en el presente Acta se indican.

3. ENCUENTROS APLAZADOS

En relación a los encuentros pendientes de disputar, una vez transcurrido el plazo establecido en las normativas, sin recibir comunicación, este Juez Único de competición acuerda actuar de oficio, designando las siguientes fechas:

| COMPETICIÓN | EQUIPOS | NUEVA FECHA |
|-------------|--|----------------|
| 1ASM | SALAZONES LA CHANCA BM BARBATE vs BM GADES - ASISA | 10-11/02/2024 |
| CADEBA CM | CD SAN FELIPE NERI B vs CD SAN FELIPE NERI | 10-11/02/2024 |
| CADEBA CM | BAHÍASUR HOTEL & APARTAMENTOS BM SAN FERNANDO vs BM CIUDAD DE ALGECIRAS PROMESAS | 10-11/02/2024 |
| CADEBA AM | BALONMANO BARBATE vs ASISA BALONMANO LINENSE | 11/02/2024 |
| CADEBA AM | ASISA BALONMANO LINENSE vs COLEGIO LOS PINOS-ALGECIRAS | 7-9/02/2024 |
| CADEBA AF | ASISA BALONMANO LINENSE vs BM CIUDAD DE ALGECIRAS | 17-18/02/2024 |
| CADEBA AF | COLEGIO LOS PINOS-ALGECIRAS vs ASISA BALONMANO LINENSE | 17-18/02/20204 |

4. EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES

Las sanciones impuestas en resoluciones dictadas en el presente Acta son inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación, sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contra las mismas paralicen o suspendan su ejecución de no entenderse lo contrario por el órgano competente, según establece el párrafo primero del art. 83 del A.D.D.

